



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 4.-*

**POR LA CUAL SE DESIGNA A LA PRIMERA SECRETARIA MARÍA EMILIA AYALA COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS, DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR “CARLOS ANTONIO LÓPEZ” DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Asunción, 5 de enero de 2022

**VISTO:** El Memorandum VMAAT/SG/N° 03/2022 del 3 de enero de 2022, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la designación de la Primera Secretaria María Emilia Ayala como Jefa del Departamento de Planificación y Programas, dependiente de la Coordinación Académica de la Academia Diplomática y Consular “Carlos Antonio López” del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Resolución N° 832 del 22 de diciembre de 2021 “Por la cual se dan por terminadas las funciones como Jefa del departamento de Planificación y Programas, se traslada y se designa Segunda Secretaria Sindy María de la Paz Suárez Pérez como Jefa del Departamento de Medioambiente, Cambio Climático y Gestión de Riesgo de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medioambiente, dependiente de la Dirección General de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores”.

La vacancia en el Departamento de Planificación y Programas, dependiente de la Coordinación Académica de la Academia Diplomática y Consular “Carlos Antonio López” del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la necesidad de asignar un titular que asegure su normal funcionamiento.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°** Designar a la Primera Secretaria **María Emilia Ayala**, como Jefa del Departamento de Planificación y Programas, dependiente de la Coordinación Académica de la Academia Diplomática y Consular “Carlos Antonio López” del Ministerio de Relaciones Exteriores .

**Art. 2°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
Euclides Acevedo  
Ministro

N° \_\_\_\_\_